

DISYS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

DISYS S.A. fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la Provincia del Guayas el 17 de febrero del año 2005. La actividad de la Compañía es dar servicios de instalación, construcción reparación, mantenimiento, estudio, diseño y fiscalización de sistemas electrónicos de telecomunicaciones. La empresa se encuentra ubicada en la URB. URDEDOR 1 Calle: AV 8NO S/N Y CALLE 16B NO, Mz 121 V 2 Piso, 3 Of 1; ante el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992408405001.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000 y sus registros contables están preparados de acuerdo a NIIF para PYMES, adoptados por primera vez.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No.498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía entra en la última etapa de implementación.

EQUIVALENTES DE EFECTIVO. - Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2018, la Compañía considera como efectivo, una caja chica que se la utiliza para pagos menores de la Compañía.

Participación de los trabajadores en las utilidades. - La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Impuesto a la Renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables para el presente ejercicio.

Reconocimiento de Ingreso.- La Compañía reconoce sus ingresos en base a la facturación mensual que realiza por importación, exportación, fabricación, instalación, reparación, mantenimiento, venta y desarrollo de hardware y software.

Gastos de Operación. - Son reconocidos en forma mensual en base al devengado, los mismos que están en función al servicio, asesorías realizadas por terceros y mantenimientos varios de la Compañía.

Ante un mercado altamente competitivo la empresa perdido clientes, lo cual se hecho que su margen de utilidad se vea disminuido en relación al año anterior.

6.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social. - Al 31 de diciembre del 2018, está representado por 1000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una y de propiedad de las siguientes personas:

Marjorie Solange Navas Castro	400,00 (40 %)
Freddy Reinaldo Torres Azu	400.00 (40 %)
Nori Ayomar Vera Aguilar	200.00 (20%)
Total capital social	1000,00 (100 %)
